

El tiempo de las mujeres: trabajo y malestar femenino en tiempos de pandemia

Women's Time: Work and Female Discomfort in Times of Pandemic

DOI 10.15517/rr.v99i2.42150

Adriana Rodríguez Fernández¹

¹Centro de Investigación en Estudios de la Mujer, Universidad de Costa Rica, Costa Rica,
adriana.rodriguezfernandez@ucr.ac.cr

Fecha de recepción: 24 de mayo del 2020 Fecha de publicación: 4 de junio del 2020

Resumen

En este artículo se propone una reflexión en torno a la situación de las mujeres en el contexto de la pandemia por COVID-19, a luz de aproximaciones feministas al estudio de la relación entre trabajo reproductivo y malestar femenino.

Palabras clave: Pandemia, Mujeres, Tiempo, Trabajo reproductivo, Desigualdad, Malestar femenino.

Abstract

This article reflects on the situation of women in the context of the COVID-19 pandemic, in the light of feminist approaches about the study of the relationship between productive work and female discomfort.

Key words: Pandemic, Women, Time, Productive work, Inequality, Female discomfort.



Introducción

La epidemia por COVID-19 ha sido declarada una emergencia de salud pública. Según datos de la Organización Mundial de la Salud¹, a nivel mundial se han notificado 5.105.881 casos confirmados y un total de 333.446 muertes. Recientemente la propagación del virus en la Región de las Américas ha alcanzado los 2.282.488 casos, superando las cifras europeas.

Esta pandemia ha paralizado el orden global, agudizando las condiciones de pobreza y descomposición social generadas por décadas de imposición de una lógica de desarrollo neoliberal. Si de previo a la pandemia nos preguntábamos por la sostenibilidad de la vida bajo el sistema capitalista, hoy día la respuesta parece ser más clara. La enfermedad COVID-19 ha suscitado una crisis humanitaria que, profundizando la precarización de la vida de las mayorías, ha dejado la evidencia de que la vida humana en condiciones de dignidad es incompatible con el sistema capitalista. Informes de la cuestión plantean que durante la pandemia la vida de las mayorías transcurre entre la pobreza, el desempleo y el hambre².

Según reciente informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT)³ en los dos últimos años se señala un incremento en la tasa de desocupación, misma que alcanza un 8,1% para el 2019 y siendo además 2,5 puntos porcentuales más alta en las mujeres, lo cual evidencia la persistencia de brechas de género en el acceso y la calidad del empleo. Cabe agregar que Costa Rica es el segundo país con mayor número de personas desocupadas después de Brasil y con mayor tasa de desocupación femenina en 17 países latinoamericanos⁴.

Claramente las desigualdades sociales y de género en el contexto latinoamericano se agravan de la mano con la transformación y el debilitamiento de la función social del Estado.

¹ Datos actualizados al 23 de mayo 2020. En: [Panel de la enfermedad de coronavirus de la OMS \(COVID-19\). https://covid19.who.int/](https://covid19.who.int/)

² Según estimaciones de la CEPAL (2020) en el año de pandemia la caída del PIB y el aumento del desempleo podrían generar 28.7 millones más de personas en pobreza. Por su parte, el Programa Mundial de Alimentos de la ONU advierte sobre una pandemia de hambre en el contexto de la crisis sanitaria mundial por COVID-19: <https://es.wfp.org/noticias/jefe-del-wfp-advierte-sobre-una-pandemia-de-hambre-en-medio-de-la-propagacion-de-la-covid>. Valdría decir que la pandemia en sí misma no produce hambre, sino que sus efectos se ven determinados por previas condiciones estructurales de desigualdad social.

³ Informe *El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*.

⁴ De acuerdo con el INAMU (2019) en nuestro país la tasa de desempleo abierto femenino llegó un 12,7% en el año 2018, mientras que en los hombres fue de 8,5%. Se observa que en la última década la jefatura femenina crece más en hogares pobres, es decir, a mayor pobreza mayor jefatura femenina.



En nuestra región, la vida de las mujeres se sigue reproduciendo sobre la base de la feminización de la pobreza, la explotación y la crueldad de la violencia⁵.

Frente a esto interesa preguntarnos ¿Cuáles son los escenarios de la pandemia donde hoy transcurre la vida de las mujeres? ¿Cómo se reproduce su vida material y subjetiva en tiempos de COVID-19? ¿Qué repercusiones ha implicado esta crisis en el tiempo y el trabajo reproductivo de las mujeres? ¿Cómo comprender el malestar femenino en tiempos de pandemia? ¿Cómo acercarse al estudio de la situación de las mujeres en esta crisis humanitaria?

Sin la pretensión de un análisis acabado, propongo ubicar más bien medios para interrogar la crisis que enfrentamos; una lectura crítica del presente desde aportes teóricos feministas con el fin de esbozar algunas líneas que puedan orientar próximas investigaciones basadas en epistemologías feministas⁶.

Desde la segunda mitad del siglo XX los feminismos han señalado que la ciencia en tanto práctica social ha sido sexista. Esto ha implicado no solamente develar la omisión histórica de las mujeres en las actividades de producción científica sino también reconocer la matriz sexista en el abordaje de «la mujer» como objeto de la ciencia. Tal como plantea Blazquez, las epistemologías feministas abordan el modo en que el género influye en las concepciones del conocimiento identificando «las concepciones dominantes y las prácticas de atribución, adquisición y justificación del conocimiento que sistemáticamente ponen en desventaja a las mujeres porque se les excluye de la investigación, se les niega que tengan autoridad epistémica (...) se producen teorías de fenómenos sociales que invisibilizan las actividades y los intereses de las mujeres o a las relaciones desiguales de poder genéricas» (2012, 22)

Siguiendo a Haraway (1995) la objetividad feminista implica la perspectiva parcial, la localización limitada y el conocimiento situado. Desde ese lugar epistemológico, resulta posible la construcción de sentido y significados sobre las realidades de las mujeres: «para

⁵ Según el *Observatorio de la Violencia de Género y Acceso a la Justicia del Poder Judicial* en Costa Rica durante el período 2007-2019 hubo un total de 353 femicidios. En los primeros cinco meses del año 2020 se confirman 5 femicidios y 18 muertes de mujeres aún en proceso de investigación judicial. En otros países de América Latina estas cifras se intensifican, de acuerdo con el *Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe* el número de femicidios para el año 2018 fue de 3.529 mujeres. El Salvador, Honduras y Guatemala se encuentran entre los cinco países con más alta tasa de femicidio por cada 100.000 mujeres.

⁶ Algunas de estos planteamientos y reflexiones se vinculan al proyecto de investigación *Aproximaciones críticas a la medicalización de la violencia contra las mujeres: experiencias de mujeres en servicios de salud en el Área Metropolitana (2020-2021)* que desarrollo en el Centro de Investigación en Estudios de la Mujer.



vivir en significados y en cuerpos que tengan una oportunidad en el futuro» (Haraway 1995, 322).

El trabajo reproductivo de las mujeres: viejos problemas, nuevas realidades.

«Las mujeres mantienen el mundo con vida» (Silvia Federici 2018, 243)

La CEPAL (2020), entre los desafíos sociales de la pandemia por COVID-19, advierte que las mujeres se encuentran en una situación particularmente vulnerable, considerando su mayor exposición al desempleo, mayor probabilidad para insertarse en el trabajo informal, alta participación en el sector salud, menor acceso al teletrabajo, sobrecarga de las tareas de cuidado y mayor exposición a la violencia doméstica⁷. En este marco, se reconoce la compleja situación de las mujeres migrantes, su acceso restringido a la seguridad social y condición de mayor desprotección. Así también la situación de las mujeres que trabajan en el sector salud, que enfrenta un aumento importante de la demanda laboral (extensas jornadas, condiciones extremas y peligrosas, mayor exposición al contagio)⁸, sin dejar de lado, que estas mujeres deben además sostener otras labores de cuidado en sus propios hogares.

De acuerdo con la CEPAL (2020) en el contexto de la cuarentena la carga de trabajo doméstico no remunerado en las mujeres, niñas y adolescentes ha aumentado pronunciadamente frente al cierre de centros educativos y las necesidades de cuidado por la presencia de personas contagiadas en el hogar:

la crisis sanitaria pone en evidencia una organización social de los cuidados en la región en la que, por lo general, son las mujeres quienes, de forma remunerada o no remunerada, absorben la mayor carga del trabajo de cuidados. El cierre de las escuelas —y, en muchos casos, la enseñanza a distancia— pueden suponer una sobrecarga para las familias; en particular, para las mujeres, que dedican diariamente al trabajo doméstico y de cuidados no remunerados el triple del tiempo que dedican los hombres a estas tareas. Además, las

⁷ De acuerdo con el INAMU (2019) en Costa Rica más hombres que mujeres cuentan con seguro social en las categorías de aseguramiento directo (17,7% y 29,4 respectivamente) y por cuenta propia (6,2% y 10,9%). No así en el caso de la pensión por el Estado, el aseguramiento familiar y las pensiones del régimen no contributivo.

⁸ Se estima que en promedio un 44% de mujeres laboran en sectores de alto riesgo en el contexto de la pandemia (CEPAL 2020). Aquí podrían incluirse las mujeres que laboran en el sector servicios, cuyo riesgo de contagio de COVID-19 aumenta al no ser posible el distanciamiento social. Federici (2018) analiza los planteamientos de Arlie Hochschild sobre «el trabajo emocional», reconociendo que las mujeres son las sujetas centrales de este. Según esta autora, el aumento del sector servicios ha incrementado la producción en masa del trabajo emocional y desde niñas las mujeres han sido entrenadas para una relación instrumental con sus emociones.

desigualdades de género se acentúan en los hogares de menores ingresos, en los que la demanda de cuidados es mayor, dado que cuentan con un número más elevado de personas dependientes por hogar (6).

Lo cierto es que este escenario no representa ninguna novedad para el feminismo. Confinar a las mujeres al ámbito de lo privado, del hogar y la familia, ha sido uno de los principales métodos del patriarcado para la sostener la inferioridad y subordinación femenina. Es en la represión de la sexualidad femenina y en la división sexual del trabajo que encontramos las primeras manifestaciones de sexismo.

Para Federici el trabajo reproductivo, entendido como «el complejo de actividades y relaciones gracias a las cuales nuestra vida y nuestra capacidad laboral se reconstruyen a diario» (2018, 21), es un factor crucial en la explotación de las mujeres en el sistema capitalista.

El trabajo doméstico se ha mistificado como parte de la supuesta «naturaleza femenina»: «La diferencia con el trabajo doméstico reside en el hecho de que este no solo se le ha impuesto a las mujeres, sino que ha sido transformado en un atributo natural de nuestra psique y personalidad femenina (...) en vez de ser reconocido como un trabajo ya que estaba destinado a no ser remunerado» (Federici 2018, 37)

Entrar al mundo del trabajo remunerado fuera del hogar, como afirma Kanoussi, significó para las mujeres la conciencia de su doble opresión, por un lado, su trabajo vale menos por el hecho de ser mujer⁹ y por otro, el trabajo reproductivo no tiene ningún valor: «la desvaloración del trabajo doméstico es la condición del valor del trabajo del hombre» (1987, 80).

La situación de las mujeres en la pandemia por COVID-19 ha apuntado a una obviedad: *el trabajo doméstico no ha desaparecido*, «su devaluación tanto económica como en cualquiera de sus otros aspectos, continúa siendo un problema para la mayor parte de nosotras, independientemente de que se reciba o no por otro empleo» (Federici 2018, 27) Tal como plantea la autora, cuanto mayor sea la pobreza familiar, mayor será la esclavitud a la que se vean sometidas las mujeres.

⁹ Al año 2016, las mujeres percibían 12% menos de salario que los hombres (INAMU 2019)



Pandemia y el tiempo de las mujeres

Afirma Sau que el *tiempo* está atravesado por las variables femenino/masculino, sexo/género. Para la autora, en función del género se reconocen varios tiempos para las mujeres: 1-el dedicado al trabajo del hogar no remunerado, 2-el dedicado al trabajo asalariado, 3-el de ocio, y 4-el tiempo subjetivo o su modo de estar en el tiempo. Si bien se supone que el primero carece de horario, lo cierto es que «no tiene principio ni fin y cada mujer en particular duda permanentemente de si hace lo suficiente. Pero al mismo tiempo sí tiene horarios: los de los demás» (2011, 66). No es casual entonces, según la autora, que las mujeres suelen tener menos tiempo libre que los hombres, considerando además que «muchas veces las formas de ocio propuestas son actividades obligatorias puestas en circulación de forma obsesiva para mantener los puestos de trabajo de otros y otras» (269).

Describe Sau:

«El hombre vive (en) el tiempo a lo largo (...) Cuanto más único y valorado como importante es su objetivo final, más cantidad de tiempo invertida en ello y más reducción de vida: sólo ser astronauta, sólo ser escritor, sólo ser político, sólo ser deportista, etc. (...) La mujer vive (en) el tiempo a lo ancho. Lo lejos que llega, por lo tanto, está en proporción inversa a la amplitud con la que vive. Las mujeres se ensanchan al estar interesadas por más cosas a la vez, así como por los demás. E incluyen en ello el amor, que es atemporal, en su proyecto de vida, en más de una de sus diversas manifestaciones: empatía, simpatía, solidaridad, comunicación, etc.» (2011, 270)

Antes de la pandemia, la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (INEC 2018) señaló diferencias de género significativas con respecto al tiempo efectivo promedio en el trabajo doméstico no remunerado. Las mujeres invierten más del doble del tiempo que los hombres al trabajo del hogar (36:01 y 13:55 horas semanales respectivamente). Las diferencias más relevantes a nivel de la tasa de participación semanal se observan en las actividades como la preparación de alimentos, cuidado de niños y niñas menores de 12 años, cuidado y apoyo a miembros del hogar mayores de 12 años, cuidado de personas familiares totalmente dependientes.

Volviendo a Sau, la pregunta por ¿cómo transcurre el tiempo de las mujeres durante la pandemia?, conduce a una comprensión del tiempo en términos de género: dimensionar todo aquello que ahora las mujeres han tenido que incluir en la «anchura» de su tiempo. Reconocer la carga física y mental que suponen los nuevos «horarios de los demás», que en tiempos de



COVID-19 -más allá de las tradicionales dobles o triples jornadas- parecieran desdibujar los límites entre el tiempo de trabajo, el tiempo de ocio y de descanso. Y qué decir del tiempo subjetivo, probablemente, atravesado por la preocupación por los otros y las otras, y los múltiples maternazgos.¹⁰

El malestar que sí tiene nombre

«Nacer mujer y tomar conciencia de las desigualdades que supone ese acontecimiento, produce cuando menos un desasosiego cuyo origen al principio es difícil de precisar».
(Calvo 2017, 11)

Hace más de cinco décadas, Betty Friedan titulaba el primer capítulo de su clásico *La mística de la feminidad* como «El malestar que no tiene nombre», refiriéndose a «ese algo equivocado» que producía desazón¹¹ a las mujeres de su época, y que ella producto de sus estudios, atribuye como resultado de la mística de la feminidad: «¿Puede relacionarse el malestar que no tiene nombre de alguna manera con la rutina doméstica del ama de casa? Cuando una mujer trata de expresar el malestar con palabras, con frecuencia se limita a describir la vida cotidiana que lleva» (Friedan 2017, 66)

Pero, tal como señala Kanoussi «aun un trabajo extradoméstico permanente, sin interrupciones, no significa la eliminación del trabajo doméstico y tampoco el fin de la subalternidad de la mujer en todos los terrenos de la vida social» (1987, 93). Por el contrario, para la autora ese «nuevo modelo de mujer»¹² ha implicado una doble presencia de las mujeres, discontinuidades y nuevas contradicciones: «Es obvio que esta doble presencia es también un "desdoblamiento" que implica altos costos psicofísicos en medio de una sociedad que no ha alterado en mucho sus modelos masculinos de trabajo y vida» (Kanoussi 1987, 94)

Sin atrevimiento podríamos decir que una lectura feminista de la realidad de las mujeres ha permitido otorgar significados a ese *malestar*, que para muchas tiene un origen común. Esta lectura ha implicado giros en la comprensión de la salud mental femenina, que para Burín (2010) pasa por considerar las condiciones de vida de las mujeres, su cotidianidad y los factores opresivos que desencadenan «modos de vida enfermantes». Entre dichos factores

¹⁰ Entendidas como maternidades extendidas o sociales ejercidas por las mujeres más allá de lo biológico.

¹¹ Según el Diccionario de la lengua española la palabra malestar se define como «desazón, incomodidad indefinible».

<https://dle.rae.es/malestar?m=form>

¹² Descrito como: mujer-trabajadora-ama de casa-madre-esposa-trabajadora social, e incluso políticamente activa (Kanoussi 1987).



dimensiona las expresiones ideológico-culturales del sistema patriarcal y el lugar social impuesto a las mujeres, así como los modos en que las mujeres resisten a estas condiciones opresivas. Para esta autora, buena parte de los llamados trastornos de salud mental femenina podrían ser comprendidos desde la perspectiva de la resistencia que oponen las mujeres¹³. Como afirma Federici (2018) las mujeres siempre han encontrado sus maneras de rebelarse o responder a las imposiciones sociales.

De acuerdo con Burín (2010) existe un dispositivo social de la fragilización de la salud mental de las mujeres, de manera que la producción de «subjetividades enfermizas femeninas» garantizan las condiciones en las que puede operar el poder y control sobre las mujeres. A su vez, se configura una «violencia sutil» expresada en la sobreoferta de recursos asistenciales para la salud mental femenina (psicofármacos y todo tipo de psicoterapias) y una sobredemanda de las mujeres para ser «curadas» en su malestar.

En una línea similar, Pereira (2018) afirma que en Costa Rica son las mujeres las que reciben con mayor frecuencia el diagnóstico de depresión en los centros de salud, al mismo tiempo que en el tratamiento de los trastornos psicológicos persisten prejuicios por razón de género, aumentando las probabilidades de una prescripción abusiva de psicotrónicos.

En tiempos de pandemia, pareciera seguir vigente la pregunta de Franca Basaglia: «¿Cómo saber cuántas son, por ejemplo, las mujeres "perturbadas", toleradas o reprimidas dentro de las familias si sólo las conocemos en el desempeño de las tareas domésticas?» (1987, 32)

Conclusiones

El impacto de la pandemia en las mujeres no se puede simplificar. De cara a esta crisis humanitaria cualquier conclusión podría resultar anticipada y su complejidad amerita una multiplicidad de lecturas. No obstante, es claro que los nuevos escenarios para la vida de las mujeres -antes, durante y después de la pandemia- sitúan nuevos desafíos para los estudios feministas y de género.

Pareciera que el confinamiento por la COVID-19 ha exacerbado el control social de las mujeres y las fuerzas que mantienen su opresión. No sólo enfrentamos una crisis de los

¹³ Un estudio desarrollado por Burín (1993) con mujeres argentinas profundiza en los estados depresivos y su relación con los roles de género tradicionales, concluyendo que el rol maternal, el rol conyugal y de ama de casa fueron potencialmente depresógenos. A su vez, en las mujeres asalariadas se determina el denominado «techo de cristal» como un factor de riesgo potencial para la depresión.

cuidados, advertencia que desde hace décadas anunciaban las feministas frente al impacto del empleo asalariado de las mujeres y la falta de apoyo para el trabajo reproductivo, atravesamos una crisis del tiempo de las mujeres.

Las reflexiones aquí plasmadas sugieren que la relación trabajo reproductivo y malestar femenino en tiempos de pandemia no sólo amerita un estudio ético y minucioso, que permita mostrar la injusticia que a esta subyace, sino también su pronto reconocimiento en el marco de las políticas públicas del Estado; tarea que empieza por incluir a las mujeres trabajadoras no asalariadas y trabajadoras domésticas como sujetas de protección en las medidas de “alivio económico temporal”.

El estudio de la situación de las mujeres en este contexto no sólo debe contemplar los nexos entre género y trabajo, pobreza y violencia. Debemos examinar la noción de bienestar de las mujeres frente a la precarización de la existencia material y a las transformaciones contemporáneas del Estado.

Sin igualdad no hay bienestar. El bienestar de las mujeres está ligado a la igualdad de género con justicia económica. La crisis derivada de la COVID-19 ha sido confirmatoria en ese sentido: la igualdad de las mujeres no es un destino alcanzado. La vida en condiciones de dignidad, para todas las mujeres, es ciertamente incompatible con el sistema patriarcal y capitalista. Ahora es el tiempo de las mujeres.

Referencias

Blazquez Gref, Norma, Fátima Flores Palacios y Maribel Ríos Everardo. 2012. *Investigación feminista, epistemología, metodología y representaciones sociales*. México: Universidad Autónoma de México.

Burín, Mabel. 2010. *Género y Salud mental: construcción de la subjetividad femenina y masculina*. Conferencia dictada en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Acceso 15 de mayo de 2020. http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/1529/Burin_2010_Preprint.pdf?sequence=1

_____. 1993. «Mujeres y Salud Mental: un estudio acerca de los estados depresivos en mujeres de mediana edad». Tesis de doctorado, Buenos Aires, Universidad de Belgrano.



- Basaglia, Franca. 1987. *Mujer, locura y sociedad*. México: Universidad Autónoma de Puebla.
- Calvo Fajardo, Yadira. 2017. *La mujer víctima y cómplice*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT). 2020. *El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19), Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe, N.º 22, Santiago*. Acceso 22 de mayo de 2020. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45557/1/S2000307_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2020. *El desafío social en tiempos del COVID-19 No.3 Informe especial COVID-19*. Acceso 22 de mayo de 2020. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45527/5/S2000325_es.pdf
- Federici, Silvia. 2018. *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. España: Traficantes de sueños.
- Friedan, Betty. 2017. *La mística de la feminidad*. España: Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia
- Haraway, Donna. 1995. *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. España: Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). 2018. *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2017: Resultados generales*. Costa Rica: INEC. Acceso 20 de mayo de 2020. <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/reenut2017.pdf>
- Kanoussi, Dora. 1987. «El espacio histórico del feminismo» En *Mujer, locura y sociedad*, Franca Basaglia, México: 77-94. México: Universidad Autónoma de Puebla.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). *Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe*. Acceso 22 de mayo de 2020. <https://oig.cepal.org/es/indicadores/feminicidio>
- Organización Mundial de la Salud. *Panel de la enfermedad de coronavirus de la OMS (COVID-19)*. Acceso 23 de mayo de 2020. <https://covid19.who.int/>
- Pereira Retana, Sandra. 2018. «Salud, mujeres y violencia doméstica». *Revista Judicial* 123 (junio): 25-39. Acceso 15 de mayo de 2020. <http://www.corteidh.or.cr/tablas/r38554.pdf>

Poder Judicial. *Observatorio de violencia de género contra las mujeres y acceso a la justicia.*

Acceso 22 de mayo de 2020. <https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/>

Sau Victoria. 2011. Diccionario ideológico feminista II. España: Icaria editorial.

